

COMUNICADO

Se comunica a todos los consultores postulantes que, de conformidad con La Ley de contrataciones del Estado, el procedimiento de selección se llevara a cabo en la plataforma del SEACE, por lo que la presente convocatoria sufrirá variación del cronograma y presentación de la Hoja de Vida.

Agradecemos a los consultores postulantes su comprensión y los invitamos a participar de la convocatoria en el SEACE.

Es Indispensable contar con el RNP (Registro Nacional de Proveedores)

Cusco, 28 de diciembre de 2021